

Contenido al Oficio del 12 de este mes en q^e
 v. s. me trahida el del s^r Comisionado de
 Guerra Avi relativo a la distribucion de vino
 que a las tropas francesas diciendo q^e es
 absolutam^{te} imposible q^e la Junta pueda ha-
 cer el suministro q^e v. s. solicita, por no te-
 ner en el dia fondos disponibles, y estarrele-
 debiendo por una diputacion mas de quini-
 entos mil r^{os} de anticipaciones hechas a esta
 de los ultimos sacrificios por el servicio de d^{ha}
 tropas.

Como v. s. conoce bien esta verdad
 y sabe la buena voluntad de la Junta p^r
 todo lo q^e sea relativo a la provision de las tro-
 pas aliadas. Espero q^e como encargado p^ral
 de este ramo facilitara por si mismo el sumi-
 nistro de vinagre q^e solicita el Comisario:

Espero tambien q^e v. s. se sirva librar sin
 la menor dilacion los fondos q^e son necesarios p^r
 q^e la Junta continúe en el suministro de los
 dem^s artículos q^e estan a su cargo en la inteli^g
 q^e de no hacerlo prontam^{te} se vera precisa-
 da a revar en este servicio, deboliendo a v. s.
 el ciudad de hacerlo en lo sucesivo.

N^{ro} s^r que a v. s. m. a. Vito



ma 14 de Mayo de 1808

De orden de la Junta de Abastos

Fran.^{co} Javier M.^a
de Cabina 776

S.^{ra} Diputado gual & c.^{ta} M.^a N. y M.^a Prov.^a de Alava